

Referencia: ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE / Servicio de Agricultura, Medio Ambiente y Mundo Rural
Asunto: Decreto de aprobación de los premiados en el concurso de fotografía fascinación por las plantas

DECRETO NÚM. 1.132/ 2026

La Diputación Provincial de Toledo, a través del Servicio de Agricultura, Medio Ambiente y Mundo Rural, tiene establecido entre sus objetivos la divulgación, sensibilización y formación relativos a la protección del Medio Ambiente y al fomento de la Educación Ambiental.

El jurado del Concurso de Fotografía “Fascinación por las Plantas” aprobó una propuesta para otorgar premios y menciones especiales de acuerdo a las bases novena, decimoprimer y decimosegunda de las Bases reguladoras y la Convocatoria pública para el Concurso de Fotografía “Fascinación por las Plantas”.

Por lo anteriormente expuesto y vistos los informes favorables de la Intervención General, del Jefe de Servicio de Agricultura y Medio Ambiente y de la Secretaría General, en virtud de las facultades que me están conferidas por el Art. 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta del jurado del Concurso de Fotografía “Fascinación por las Plantas”, reunido en Toledo el 29 de mayo de 2026. Según el acta de dicha reunión, se otorgan los premios y menciones especiales a las personas que a continuación se relacionan, de acuerdo a las bases novena, decimoprimer y decimosegunda de las Bases reguladoras y la Convocatoria pública para el Concurso de Fotografía “Fascinación por las Plantas”, aprobadas por Decreto de Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, número 707/2026, de 30 de abril de 2026:

PRIMER PREMIO, dotado con 700 euros y diploma, a D. Iván Barbero González, DNI nº ***3507**, por su fotografía titulada “*Salsifí morado*”.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 500 euros y diploma, a D. José Alberto Real Gayo, DNI nº ***7166**, por su fotografía titulada “*Leopoldia comosa*”.

TERCER PREMIO, dotado con 300 euros y diploma, a D. Tomás Patricio Recio Muñoz, DNI nº ***8060**, por su fotografía titulada “*Ramito*”.

MENCIÓN ESPECIAL, dotada con diploma, a D. José Joaquín Garrido, DNI nº ***9414**, por su fotografía titulada “*Lathyrus angelatus*”.

MENCIÓN ESPECIAL, dotada con diploma, a Dña. María de los Reyes Moreno García, DNI nº ***2941**, por su fotografía titulada “*Latido floral*”.

SEGUNDO.- A tal efecto, comprometer el gasto consecuente por un importe conjunto de 1.500 euros, correspondiente a los premios en metálico del concurso, en las cuantías individualizadas que se detallan en la cláusula novena de las Bases, y con imputación a la aplicación presupuestaria 2026--1720-48105 "Dotación premios convocatoria concurso institucional" del vigente Presupuesto General.

Lo mando y firmo en Toledo, en la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta: M^a Concepción Cedillo Tardío

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por la Ilma. Sra. Presidenta, procediéndose a su notificación.

El Secretario General Accidental.: Jesús Prieto Sabugo

